

# DIARIO DE PALMA.

Lunes 28 de Abril.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... 10 rs.  
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... Librería de D. Felipe Guasp.  
 MAHON..... D. Matias Mascaró.  
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miraniont.

## Seccion política.

(De *El Occidente*.)

Hasta ahora la célebre cuchilla de la ley de los progresistas no ha caído, con ocasión del motin de Valencia; sino sobre nuestro apreciable colega *El Diario Español*, que ha sido recogido y denunciado por el horrendo crimen de haber pedido esplicaciones á la *Gaceta* acerca de un rumor que circulaba muy acreditado por Madrid. Esto de castigar, por haber ocurrido una asonada, á los que piden la represion de los sublevados, y dejar al mismo tiempo impunes á los que se insurreccionan, se parece mucho á esa otra práctica, progresista también, de no exigir la responsabilidad al ministro de Hacienda que arroja al mercado sin formalidad é ilegalmente, centenares de millones de títulos de la deuda, y exigírsela á los compradores de buena fé de esos efectos públicos.

Ha sido, pues, recogido y denunciado *El Diario Español*, por haber hecho un uso legítimo de un derecho indisputable; pero hasta ahora no han sido recogidas las armas de los que las han empleado pública y escandalosamente contra las leyes, contra el gobierno, contra el orden público, contra la libertad de los ciudadanos, contra la vida de los soldados del ejército. Si no ofendieramos á nuestro partido, y la cordura de nuestros lectores, y el sentido comun, tratando de rechazar con escésiva insistencia la suposicion de que el oro y los manejos de los moderados han sido los promovedores del motin de Valencia; si necesitaríamos probar que sus elementos, y sus agentes, y sus aspiraciones, y sus tendencias, se aproximan mas á las ideas de nuestros contrarios que á los de nuestros amigos políticos, nos bastaría como prueba el observar cómo ese motin ha sido tratado por los hombres que hoy dominan.

Léanse los documentos ya publicados; léanse sobre todo las proclamas Madozianas del general Villalonga, fijese la atención en las frases benévolas que dirige á los que le han vencido en la lucha de las calles, y se verá que el motin de Valencia pertenece á la categoría de los motines

privilegiados, es un individuo de la aristocracia de los motines. No le están reservados por el gobierno aquellos bandos Draconianos que el general Bassols promulgó y ejecutó contra los carlistas de Cataluña, sino aquellas suaves medidas con que el general Gurrea casi desarmó y casi castigó el año pasado á los amotinados de Zaragoza.

Los progresistas, que tan partidarios de la igualdad se proclaman, son en la práctica los mas decididos defensores de una desigualdad injusta, irritante, exclusivista. Para ellos, el gobierno no es gobierno, las Cortes no son Cortes, sino cuando se componen de hombres de su bandera política. Para ellos, las leyes no son leyes, el derecho no es derecho, la justicia no es justicia, sino en cuanto les favorecen. Segun ellos, los contribuyentes que pagaron empréstitos forzosos á ministerios no progresistas, no tienen derecho á ser indemnizados; segun ellos, los especuladores que prestaron su dinero á gobernantes de otro partido, no pueden exigir que sean respetados sus contratos; segun ellos era una iniquidad que, al estallar la formidable revolucion europea de 1848 estuviese revestido el ministerio de facultades extraordinarias, y es una cosa natural que, sin que venga á cuento, ni las circunstancias lo exijan, pueda el duque de la Victoria desterrar arbitrariamente á los ciudadanos, y suspender sin forma de proceso los periódicos. Si Luis XIV, en el paroxismo del despotismo monárquico, llegó á decir: *El Estado soy yo!*, se quedó muy atrás de nuestros progresistas, que dicen: «Nosotros, solo nosotros somos el Estado, y el derecho, y la moralidad, y la justicia!»

Pretenden para sí la oligarquía mas absurda. Su gefe no tiene *segundo en honradez*. Sus Cortes, despues de haber sido declaradas *omnipotentes*, serian declaradas por muchos progresistas *eternas*. Sus ministros son inviolables. Sus diputados cumplen con la ley de incompatibilidades, aunque obtengan uno, dos, cuatro, ó siete empleos y gracias del gobierno. Sus empleados tienen la singular ventaja de ganar años de servicio, aunque no sirvan. Por último, siempre que algunos de ellos se han amotinado, han tenido el derecho de hacerlo en nombre del pueblo.



Supongamos que son los carlistas los que levantan la bandera de la insurrección. Entonces se constituye la dictadura; entonces se hace una guerra de esterminio; entonces *se fusila en masa*; entonces se manda que queden despoblados grandes territorios; entonces se hacen tapiar las casas de los habitantes del campo; entonces se condena á muerte á todo ser humano que sea hallado fuera de las carreteras, sea hombre ó muger, sea viejo ó jóven, esté ó no armado, tenga parte en la sublevación ó no la tenga.

Pero si en vez de gritar: ¡Viva Carlos VII! los insurrectos vitorean alguna de esas palabras, que entre los progresistas es moda aplicar á todo, vengan, ó no vengan al caso, entonces es ya otra cosa muy distinta lo que sucede. Entonces los generales *enérgicos* como el marqués del Maestrazgo, dirigen piropos á los sublevados, y les dicen al día siguiente de haber sido vencidos y humillados por ellos: «Vuestros heroicos batallones..... vuestra benemérita conducta..... vuestro honroso uniforme.....» y los ensalzan sobre los héroes de Sagunto y de Numancia, y los proclaman los mejores guerreros, y los mas pacíficos ciudadanos del universo.

Nosotros, al pedir represión para los tumultos que se verifican en sentido progresista, no lo hacemos movidos por el deseo de rigores injustos, ni mucho menos sanguinarios. Nuestra pretension se reduce á solicitar la *igualdad de los motines ante la ley*; á que todos los perturbadores del orden sean tratados de la misma manera; á que no haya mayor lenidad con los mas peligrosos; á que no se supongan hechas por el pueblo las insurrecciones de los que toman su nombre con tan criminal objeto; á que no tengan privilegio de impunidad los que abusando del nombre del Presidente del Consejo, y cometiendo el mas ininteligible de los despropósitos se sublevan contra el gobierno del duque de la Victoria, gritando: ¡Viva Espartero!

Ni queremos carnicerías, que nos deshonoran haciéndonos aparecer ante la Europa civilizada como una raza de costumbres feroces, ni una impunidad que, dando estímulos á los desórdenes, nos presenta como una nación incapaz de tener gobierno, y de usar de la libertad política. Queremos que se imponga respeto á las leyes, á quienes hacen continuamente gala de escarnerlas: queremos que se arranque su máscara á los que cubriéndose con el disfraz de un mal entendido patriotismo, y llamándose representantes exclusivos del pueblo, tienen sometido al pobre pueblo, al verdadero pueblo á la tiranía de sus desmanes y á la presión de sus amenazas.

No es el pueblo el que en Valencia se ha sublevado: no es el pueblo el que asesina á asistentes desarmados, ni el que grita: ¡Mueran los ricos! así como no era el pueblo quien hace un año pedía en Zaragoza las cabezas de los pri-

sioneros de la desgraciada acción de Alfamen. El verdadero pueblo, el noble y honrado pueblo español, es mas cuerdo, mas leal y mas generoso: lo componen los padres de familia laboriosos, que prestan su cooperación y sus simpatías á las autoridades, pagan sus contribuciones al Tesoro, y dan sus hijos al ejército, para que, en cambio de sus sacrificios, las autoridades y el gobierno les aseguren la paz del hogar doméstico, y defiendan sus vidas y sus propiedades contra los ataques de un vandalismo brutal. El verdadero pueblo está en el comercio paralizado por los motines, en la industria empobrecida, en el comercio detenido, en las familias alarmadas, en los buenos patriotas avergonzados, y en esos nobles y heroicos soldados, únicos hasta ahora entre todos los subordinados del gobierno, que han cumplido con su deber en Valencia de un modo satisfactorio, y que por todo premio de la abnegación, natural y ordinaria en ellos, con que arrojaron el fuego mortífero de los insurrectos, y acudieron en defensa del orden social amenazado, solo consiguieron que al día siguiente el delegado del gobierno diera la razón á sus revoltosos contrarios, y los colmara de elogios y adulaciones.

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 22 DE ABRIL.

Una correspondencia de Melilla del 6 nos da noticia de un horrible temporal que se ha experimentado en aquella costa y en el cual se han perdido tres barcos, entre ellos el correo *Samper* y el falucho mallorquin *Blanes*. Uno de ellos fué arrojado á la playa enemiga siendo presa de los moros el patron, el contramaestre y dos marineros que en él se encontraban. Una lancha quedó tambien en poder de los africanos despues de haberse ahogado tres de sus cuatro tripulantes, salvándose el cuarto que tuvo que salir á la misma playa y entregarse á tan feroces enemigos. Los moros pidieron cincuenta mil reales por el rescate de los cautivos, pero en la plaza se habian tomado rehenes y se esperaba rescatar por este medio á aquellos pobres marinos.

— Con fecha 14 del actual escriben de Loja á *El Diario Español* que el día 6 tuvo lugar en aquella poblacion una *manifestación enérgica*. El objeto era, segun parece, hacer sentir el peso de la dominación de las ideas actuales á unos cuantos *reaccionarios* de esos que quieren por supuesto desunir á los *buenos liberales*. No habiéndoles hallado en las calles se dirigieron los manifestadores á los grupos que se reunen por las noches en la plaza del ayuntamiento, y principiaron á sablazos, resultando varios heridos. Las autoridades, que presenciaron este hecho escandaloso, solo impusieron á los criminales la pena de que se formase el consejo de disciplina y los



espulsasen de las filas de la Milicia, quedando por lo demas en completa libertad, y los heridos continuando en su curacion.

La situacion de Loja, segun la carta á que nos referimos, era verdaderamente lamentable. Las personas que pasaban como moderadas temen diariamente verse espuestas á toda clase de atropellos, y no hallan en las autoridades el amparo á que tienen derecho los ciudadanos honrados y pacíficos. Nosotros reclamamos, y reclamaremos uno y otro dia para ellas que el gobierno haga entender sus deberes á sus agentes y representantes, para que sean debidamente castigados los autores de los delitos cometidos el dia 6 en Loja, y para que no se repitan allí escándalos que como aquel, y como tantos otros que en diferentes puntos se suceden con vergonzosa frecuencia, deshonoran al pais.

— Tambien en Castellon hubo amago de desorden con motivo de la quinta. Los mozos se empeñaron en sacar por sí el número en el sorteo, contra lo que está mandado; pero no tuvo tal empeño consecuencias desagradables.

— Ha fallecido el Sr. D. Pablo Cifuentes, director que fué del Tesoro.

— Como una prueba mas del menosprecio en que se encuentra hoy el principio de autoridad, allá va en su apoyo los dos siguientes hechos que encontramos en *La Regeneracion*:

«En Huercalovera se pelearon estos dias dos nacionales: á las voces acudió el alcalde, y quiso meter paz, y uno de ellos prevalido de su fuero, le dió una navajada, causándole una herida de alguna consideracion sobre el ojo hasta la sien.

En Vera fué insultado el juez por haber dado la sentencia contra los que cometieron los asesinatos en la plaza de Cuevas. Despues de resistirse á la Guardia civil los alborotadores, y haber sido presos se les puso en libertad.»

— Parece que el señor Morata, subinspector de la Milicia nacional de Valencia, ha sido desterrado á Cádiz. El general Amat, cuyas opiniones en favor del orden son tan conocidas, ha recibido orden para que se traslade de Valencia á Palma de Mallorca.

Estas medidas, á ser ciertas, revelan las tendencias *maquiavélicas* de la situacion, y su conocido empeño de barajar á los hombres de orden con los que no lo son.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 21 de abril.

Segun un periódico ruso, los sitiados en Sebastopol dispararon 1.556,608 cañonazos, etc.: el total de las cargas tenia de peso unos 56 millones de libras. En esta cuenta no están comprendidos los tiros de las piezas de campaña. Por el cálculo de dicho periódico se ha hecho uso de 5 millones de libras de pólvora y ademas de 25 millones de cartuchos.

— Han llegado á la aduana de Paris unas cajas dirigi-

das á la embajada turca, procedentes de Constantinopla, las cuales encierran dos sables y dos sillas acompañadas de sus arneses. Nada mas magnífico que estos objetos. El primer sable tiene el puño materialmente cubierto de gruesos diamantes, y la vaina está igualmente adornada de piedras finas. La silla destinada á acompañar este sable es de terciopelo encarnado con adornos afilegrados de oro de una riqueza inaudita, y está además sembrada de numerosos florones de gruesos diamantes. Dicese que estas dos obras de arte están destinadas al Emperador de parte del Sultan. Los demas objetos de la misma especie que encierran las cajas, dicese que deben ser enviados de parte del Sultan á S. M. el Rey de Cerdeña. La silla, cuyo fondo es oscuro, y el sable están tambien adornados de numerosas piedras preciosas.

Idnm 22.

Hay noticias de la Habana del 31 de marzo, en cuya fecha no ocurría novedad alguna política ni comercial.

— El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente parte telegráfico del mariscal Pelisier:

«Sebastopol 18 de abril.—Ayer pasé revista á las tropas de todas armas del ejército de Crimea. Asistieron á esta fiesta militar el general Luders y un considerable número de oficiales rusos, y los generales Codrington y de La-Marmora.

Las tropas apoyando su izquierda en la parte de Kasatch, su centro en la altura del monasterio de S. Jorge, y su derecha en el reduto del Puerto, formaban una inmensa y magnífica línea de batalla de más de doce mil metros de estension.

El Emperador se hubiera considerado dichoso, como me ha sucedido á mí, al contemplar el bello aspecto y porté marcial de sus soldados, á los cuales habia hecho yo saber el mismo dia las recompensas que S. M. ha tenido á bien autorizarme para concederles en su nombre.

Despues de un corto descanso en la habitacion del general Codrington, que habia reunido á los oficiales de los cuatro ejércitos, las tropas inglesas se presentaron á su vez bajo el mas bello aspecto, y tuvo lugar una segunda y soberbia revista.

Nuestro estado sanitario va siendo cada dia mas excelente.»

### Partes telegráficos particulares.

Paris, miércoles 23 de abril.

Londres 23.—La escuadra inglesa en Spithead cubre un espacio de doce millas. Hay 240 buques que montan 5,002 cañones. La fuerza de los vapores es de 30,671 caballos. La Reina ha salido á las 9.

Bolsa de hoy.—5 por 100 frances, 74-25. A plazo hasta fin de mes, 74-40.—4  $\frac{1}{2}$  por 100, 95-65.—Interior español, 59.

Londres 23.—Consolidados, 95  $\frac{1}{4}$ .

Paris, miércoles, 23 de abril.

Se ha dado orden para el licenciamiento de los batallones números 21 y 22 de cazadores de á pié.

El general Espinasse se encontraba en Constantinopla el 21. La epidemia declina rápidamente.

Se espera próximamente á la division que manda el general de Failly, que se encontraba en Eupatoria. En Porquerolle (una de las islas de Hieres) se están haciendo los preparativos para su desembarco y alojamiento.

Londres 23.—Hoy ha tenido lugar en Spithead una magnífica revista naval en la que habia 240 buques ingleses. Asistieron á la revista algunos vapores franceses.

Paris, jueves, 24 de abril.

Los periódicos ingleses y belgas contienen truncado el tratado de paz, pues dejau de publicar varios de sus artículos.

El *Globe* de Londres ha publicado su número con orlas negras.

El *Monitor* publicará probablemente el tratado oficial.



Paris, juéves, 24 de abril.

El *Monitor* contiene la esposicion del ministro de la Guerra para la formacion de dos regimientos extranjeros.

*San Petersburgo*.—El principe Menschikoff ha sido destituido del gobierno de Cronstadt.

El *Diario de los Debates* analiza el tratado en los mismos términos que el *Daily News*.

*Constantinopla*.—Callimaki rehusa la embajada de Viena.

*Bolsa de hoy*.—3 por 100 franceses, 74-10  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{2}$  por 100 id., 93-50.—Interior español, 38  $\frac{1}{2}$ .

*Londres* 24.—Consolidados, 93  $\frac{1}{4}$ , 93  $\frac{3}{8}$ .

## Palma

28 DE ABRIL.

Continúa la suscripcion abierta en la secretaria de cámara de S. S. Ilma. para ayudar á la reedificacion del templo de la villa de Selva.

	Libras.	Ss.	Ds.
Suma anterior . . . . .	1,206	11	10
Producto de la suscripcion y cuetuacion verificadas en la villa de Algaida . . . . .	25	11	6
Los vecinos del pueblo de Randa . . . . .	3	"	"
Id. id. de Capdepera . . . . .	13	3	6
La comunidad de Pros. y varios vecinos de Artá . . . . .	34	11	"
Los vecinos de Puigpuñent . . . . .	8	3	"
Total . . . . .	1,291	"	10

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. Ildelfonso Parras.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

SAN PEDRO MÁRTIR.

### CULTOS.

MAÑANA MARTES

En Santa Catalina de Sena continúan las cuarenta horas, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez y media habrá misa cantada por la reverenda comunidad; acto continuo se rezará una parte del Rosario, celebrándose al mismo tiempo una misa. Por la tarde se rezará otra parte del Rosario, ántes de la novena, y concluida esta se reservará.

En Santa Magdalena á las nueve de la mañana empiezan cuarenta horas dedicadas al nacimiento de nuestra ilustre é inmortal paisana la Bta. Catalina Tomas: á las diez habrá misa cantada por la Rda. Comunidad: á las siete de la tarde un rato de oracion, y á las ocho la reserva.

## Boletin comercial y marítimo.

### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Dia* 25.—De Villanueva en 2 días javeque Dolores, pat. Alemañy.

De Alicante en 3 días laud Magdalena, patron Oliver, con 7 pasajeros.

De Tarragona en 4 días laud San Juan, pat. Covas.

*Dia* 26.—De Argel en 3 días laud S. Antonio, patron Berga, con 1 pasajero.

De idem en id. laud Emilio, pat. Moll.

De Barcelona en 5 días polacra Magdalena, capitán Bosch.

*Dia* 27.—De Barcelona en 15 horas vapor Rey don Jaime I, cap. Medinas, con 85 pasajeros.

De Barcelona en 20 horas vapor Mallorquin, capitán Balaguer, con 81 pasajeros.

De Argel en 6 días laud Antonio, pat. Martí, con 1 pasajero.

De Cullera en 2 días laud Juanito, pat. Petro, con 3 pasajeros.

De Alicante en 2 días laud Pamela, pat. Felany, con 4 pasajeros.

De Aguilas en 4 días javeque S. Francisco, patron Mezquida.

De Habana en 44 días bergantin Rosita, cap. Roig, con 1 pasajero.

De Iviza en 1 dia javeque S. Juan, pat. Torres, con 33 pasajeros.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Dia* 25.—Para Iviza místico Veloz, cap. Pujol, con 31 pasajeros y balija.

Para Sevilla laud S. Francisco, pat. Casellas, con 2 pasajeros.

Para Villanueva javeque Dolores, pat. Alemañy.

Para la Habana polacra Frasquita, cap. Estarellas, con 2 pasajeros.

Para Mahon laud Cármen, pat. Vivó, con 3 pas.

Para Valencia laud S. Antonio, pat. Roca.

Para Cullera laud Soledad, pat. Lladó.

Para Génova goleta S. Antonio, pat. Pujol.

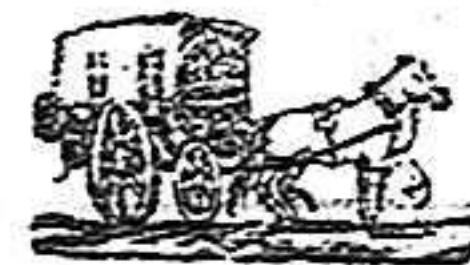
*Dia* 26.—Para la Habana corbeta Palma, cap. Miró y Granada, con 4 pasajeros.

Para Almería falucho Tres Amigos, pat. Planells.

Para Sthora laud S. Antonio, pat. Roca, con 1 pasajero.

## AVISOS

VENTAS.—En la tienda de la plaza frente Sta. Eulalia esquina entrando en la calle de Morey, número 34, acaban de recibirse jamones de Extremadura, y se venden á 10 reales libra carnicera: tambien hay de venta garbanzos saucos de superior calidad.



EL OMNIBUS-CORREO de esta ciudad á luca y vice-versa, desde el 1º de mayo próximo, saldrá de esta capital, los lunes, miércoles y viernes á las tres de la tarde, y los martes, juéves y sábados lo verificará de Inca á las tres y media.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.